



CONDICIONES DE COMPRAVENTA DE ORO/PLATA DE INVERSIÓN

1. Bankoro le ofrece un precio orientativo del lingote o moneda que desea comprar. Es importante señalar que su **precio final puede variar** hasta el momento en que, acordada la compra, **se cierre definitivamente el precio**, puesto que el oro y la plata están sujetos a la oscilación de la bolsa de Londres.
2. Bankoro emitirá la **factura pro-forma (apartado) y las condiciones de compra-venta**. El cliente deberá confirmar la aceptación de dichas condiciones y realizar el pago del 10%, en tiendas siguiendo los procedimientos habituales, y telefónicamente/on-line, ingresándolo a una de las siguientes cuentas bancarias:
LA CAIXA IBAN: ES03 2100 3433 1722 0026 2176
BANCO POPULAR IBAN: ES61 0075 6002 3005 0000 5414
3. Al realizar la transferencia, el cliente deberá enviar el justificante indicando el número de apartado al correo **comercial@bankoro.es** o bien por **Whatsapp** al número **670 753 810**.
4. En el caso de que el cliente no hiciese la transferencia en los **24h siguientes** posteriores a la fecha de la factura pro-forma, el documento enviado dejará de ser válido. Pasado ese plazo, es necesario hacer una nueva factura pro-forma ya que el precio del oro, ligado a la oscilación de la bolsa de Londres, habrá variado.
5. Cuando Bankoro haya podido comprobar que el ingreso está efectivamente abonado en la cuenta, le llamaremos para confirmarle el precio final del producto y le enviaremos por correo electrónico la factura pro-forma definitiva (apartado definitivo) con el **precio cerrado del producto**, en la que queda reflejado el importe del 10% ya pagado y el pendiente que deberá ingresar en alguna de las siguiente cuentas bancarias:
LA CAIXA IBAN: ES03 2100 3433 1722 0026 2176
BANCO POPULAR IBAN: ES61 0075 6002 3005 0000 5414
6. El cliente debe realizar esta transferencia en el **plazo máximo de 24 horas** posteriores a la fecha de la factura pro-forma definitiva y enviar el justificante con el número de apartado al correo **comercial@bankoro.es** o bien por **Whatsapp** al número **670 753 810**.
7. Cuando Bankoro compruebe que el importe total está abonado en cuenta, se pondrá en contacto con el cliente para que pueda recoger o bien gestionar el envío del producto a su domicilio. El **envío a domicilio** del cliente tiene un **coste adicional de 15 €**. Para pesos superiores a 500gr. consultar.
8. En el caso de que no se realice la transferencia en el plazo acordado, Bankoro haría uso de ese 10% del importe pagado inicialmente para compensar el seguro que se tiene que realizar al **FIJAR EL PRECIO** con la bolsa de Londres.

Nombre del cliente:

.....

DNI:.....

Firma:

PAZCINFEX, S.L.

NIF: B65100992

PAZCINFEX, S.L.
NIF - B65100992